

Víctor de la Cruz

Rebeliones indígenas en el Istmo de Tehuantepec

INTRODUCCIÓN

Objetivo. El objetivo de este trabajo es mostrar la continuidad histórica de la resistencia de los grupos indígenas de la parte sur del Istmo de Tehuantepec, especialmente del grupo zapoteco, desde el inicio del proceso de colonización hasta la actualidad, y a la luz de estos hechos explicar y entender la lucha del pueblo juchiteco y de la COCEI en nuestros días, como continuación de esa resistencia étnica y hacia un proceso inverso, el de descolonización.

Limitaciones. El texto no presenta resultados de un trabajo terminado por razones de tiempo, económicas e institucionales. La limitante institucional resume las dos anteriores: no hay tiempo ni dinero porque ninguna institución con recursos asume seriamente este tipo de compromisos, y en caso de que hubiera alguna dispuesta a patrocinar investigaciones no "neutrales", sino comprometidas, las limitaciones serían tal vez de otra clase. Se trata, pues, de investigaciones en proceso, aunque la necesidad de explicar, entender y difundir nuestra lucha obliga a veces a publicar trabajos inconclusos o sin la debida profundidad desde una perspectiva académica; pero no se puede esperar a que acabe o muera el fenómeno para hacer el estudio definitivo de algo muerto, porque esta lucha no acabará, por lo menos a corto plazo, y un estudio de este tipo no serviría para retroalimentar el proceso de resistencia.

Tampoco con este trabajo se pretende hacer una reseña pormenorizada sobre cada una de las rebeliones de cuya existencia se tienen noticias; lo que se busca es establecer las líneas generales que dan continuidad a la resistencia étnica y mostrar sus momentos críticos, que son las rebeliones en la lucha por la descolonización. Para un conocimiento más detallado de rebeliones específicas remito a la bibliografía que acompaña este trabajo.

Terminología. Ciertamente ya hay una abundante literatura antropológica para precisar

los términos etnia o grupo étnico; pero prefiero el de indígena porque quiere decir originario de un lugar y en este caso originario del Istmo, por oposición al colonizador, al invasor; lo cual no sucede con el concepto etnia o grupo étnico, que si bien es aplicable a los grupos aborígenes de América, también puede aplicarse a los grupos invasores; cuando he usado el término étnico lo he hecho en el sentido de, como sinónimo de indígena. Descarto el término *indio* por ser despectivo y porque los zapotecos o *binnizá* prefieren su nombre específico al genérico de indio o *riri'*.

El término "nación" conlleva muchos riesgos, ya que también se le usa como sinónimo de Estado. Esta imprecisión del término ha hecho que algunos grupos indígenas americanos lo rechacen, como los colombianos reunidos en el VII Congreso Regional Indígena del Cauca: "El concepto de 'nacionalidades indígenas' contrasta con la posición de los indígenas que ven cómo 'la lucha que se lleva a cabo no debe aislarse de las luchas de los demás sectores explotados' ".¹

Quiero abundar en por qué privilegio el concepto indígena. Este término está ligado a la idea de un grupo humano aborígen u originario de un espacio geográfico determinado, en el cual el grupo encuentra los elementos necesarios para subsistir y crecer; está ligado al ecosistema al cual el grupo se integra y en el que aprende a vivir con su tecnología. La idea, entonces, cuando se habla de indígenas, es recalcar que se habla también de los dueños originales de un espacio geográfico y los recursos naturales contenidos en éste, lo cual se ha tratado de demostrar respecto a los zapotecos del Istmo en otra parte.²

Para terminar con estas precisiones terminológicas, quiero decir que prefiero usar el término "rebelión" para hablar de los movimientos violentos de los indígenas istmeños contra sus opresores, porque éste es más amplio, abarca también a las sublevaciones, levantamientos y alzamientos considerados por Leticia Reina como movimientos prepolíticos.³

LOS RECUERDOS BUSCAN SU LUGAR EN LA MEMORIA HISTÓRICA

En el verano de 1968, entre agosto y septiembre, leí:

1 Periódico *Unidad Indígena*, Bogotá, año 7, n. 48, abril de 1981, p. 8.

2 Víctor de la Cruz, *Las guerras entre aztecas y zapotecas*, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1981, p. 3.

3 Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*, ed. Siglo XXI, México, 1980, pp. 31-34.

No hace mucho tiempo, la tierra estaba poblada por dos mil millones de habitantes, es decir, quinientos millones de hombres y mil quinientos millones de indígenas. Los primeros disponían del Verbo, los otros lo tomaban prestado. Entre aquéllos y éstos, reyezuelos vendidos, señores feudales, una falsa burguesía forjada de una sola pieza servían de intermediarios. En las colonias, la verdad aparecía desnuda; las "metrópolis" la preferían vestida; era necesario que los indígenas las amaran. Como a madres, en cierto sentido. La élite europea se dedicó a fabricar una élite indígena; se seleccionaron adolescentes, se les marcó en la frente, con hierro candente, los principios de la cultura occidental, se les introdujeron en la boca mordazas sonoras, grandes palabras pastonas que se adherían a los dientes; tras una breve estancia en la metrópoli se les regresaba a su país, falsificados.

"Aquello se acabó: las bocas se abrieron solas." Estas palabras, esta bella confesión, la arrancó, como ustedes ya saben, Frantz Fanon a Jean-Paul Sartre, quien las escribió en su prólogo a *Los condenados de la tierra* que leí en ese verano del sesenta y ocho, en pleno Movimiento Estudiantil, deslumbrado: por fin entendía que teníamos un largo tiempo de existir como indígenas y que no debíamos avergonzarnos de ser zapotecos, y que había que revisar la historia oficial de México para saber en qué lugar nos ubicaban los historiadores al servicio del Estado mexicano; y que la violencia contra nosotros mismos, contra nuestros hermanos, nuestro autodesprecio, era el resultado de siglos de opresión y explotación; pero que la violencia encauzada podría libramos, llevarnos a nuestra revaluación, a tomar conciencia de nuestra situación colonial para cambiarla, transformarla en una cultura revolucionaria que acabara con nuestra condición de colonizados en nuestras propias tierras.

En esa visión retrospectiva de la historia de México fui descubriendo que los historiadores oficiales nos habían ubicado, nos habían confundido en una masa informe, sin conciencia de su lucha; no nos distinguíamos en la masa campesina que con su sacrificio hizo la Revolución de 1910; de esos campesinos a quienes los liberales en el siglo XIX quisieron dar igualdad quitándoles sus tierras; en esa masa que ganó con Hidalgo la batalla del Monte de las Cruces y que fue engañada con Vicente Guerrero por Iturbide para

consumar la independencia de México en beneficio de los criollos. Como tampoco durante la Colonia aparecíamos en tanto zapotecos, y sólo en el apartado correspondiente a la época prehispánica de las historias oficiales de México se habla de unos zapotecos que habían construido Monte Albán, habían convivido con Mixtecos en Zaachila y Mitla, decidí revisar si teníamos algo que ver con aquellos grandes sabios que mencionan los historiadores, en qué momento y por qué razones nuestro parentesco con ellos se había roto y nos habíamos diluido dentro de la masa informe de los campesinos mexicanos, rebajados en su forma de vida, sin conciencia de quiénes son. Y parte de esos hallazgos es lo que voy a relatar.

Para sorpresa mía encontré ciertos indicios, aunque débiles, que me permitieron sospechar que los actuales zapotecos o *binnizá* tenemos algo que ver con aquellos hombres a quienes los aztecas denominaron en su lengua como zapotecos. Fray Juan de Córdova, el autor de un monumental *Vocabulario* y un *Arte* de la lengua zapoteca, sirvió de intérprete en el proceso seguido por idolatría a Cosijopí o don Juan Cortés en 1561,⁴ siendo él residente en el Valle de Oaxaca y Cosijopí en Tehuantepec, lo cual quiere decir que en ese entonces ambos dialectos eran mutuamente inteligibles; comparando el léxico del *Vocabulario* de Córdova con el del zapoteco actual del Istmo o *didxazá*, se nota que el léxico de éste proviene en su mayoría de aquel que registró Córdova. Por estos indicios y otros que los antropólogos acuciosos han reunido, me atrevo a afirmar que los actuales zapotecos o *binnizá* somos descendientes de aquéllos y que, por lo tanto, procede trazar una línea de continuidad desde ellos hasta nosotros, aunque esto disguste a historiadores criollos y oficiales.

A la llegada de los invasores españoles no encontraron ni una nación-Estado zapoteco bajo la dirección única de un solo gobernante —por lo menos había dos grandes señores que gobernaban: uno en Zaachila, Cosijoeza, y otro en el Istmo, Cosijopí, hijo de aquél—, ni una sociedad en donde imperara la igualdad. En cuanto al primer hecho, Stefano Varese, sintetizando un trabajo de Eric Wolf, destaca que el desarrollo de la formación civilizatoria zapoteca contrasta con la del resto de Mesoamérica, ya que las demás sociedades habrían "pasado de una época de aldeas agrícolas autónomas y semi-autónomas a la formación de varios sistemas político-religiosos teocráticos para terminar en una serie de sociedades militaristas que desembocan finalmente en la expresión máxima del militarismo mexicana"; en

4 Wigberto Jiménez Moreno, "Introducción" al *Vocabulario castellano-zapoteco* de fray Juan de Córdova, INAH-SEP, México, 1942, p. 10.

tanto que el desarrollo zapoteco se nos manifiesta diferente:

la primera muestra de centralización que aparece está vinculada a un ascenso de tipo militarista (Monte Albán II), seguida de una formación teocrática relativamente descentralizada y para concluir, hacia los siglos XV y XVI de nuestra época, con una fragmentación en una serie de ciudades rectoras y aldeas tributarias.⁵

Este carácter excepcional que tuvo el desarrollo de la sociedad zapoteca respecto al resto de Mesoamérica, piensa el mismo autor, posiblemente esté relacionado con la autonomía política que gozó esta sociedad a lo largo de tantos siglos de movimientos étnicos, guerras, reorganizaciones políticas y espaciales "llevadas a cabo por varios grupos guerreros toltecos-chichimeca, pues no hay evidencias arqueológicas o etnohistóricas de que el área fuera objeto de alguna de las numerosas invasiones o movimientos toltecas tan característicos para casi todas las regiones culturales de Mesoamérica";⁶ quedando totalmente libres los zapotecos de la dominación azteca a la llegada de los españoles.⁷ Concluye el mismo autor que quizá

el sistema teocrático no altamente centralizado y la articulación de una estructura de convivencia de varios centros tributarios rectores de aldeas sean los responsables del talento manifiesto de la etnia zapoteca de oponer una resistencia civilizatoria más eficiente a la expansión mexicana y a la invasión española después [...] Tendencia de la colectividad zapoteca que nos parece puede detectarse a lo largo de toda su historia y del presente .⁸

En cuanto a la situación interna de la sociedad zapoteca, ésta habría empezado a estratificarse desde 900 años antes de la era cristiana, cuando se encuentran evidencias arqueológicas en las moradas de los hombres vivos y muertos;⁹ a tal grado que en la época

5 Stefano Varese, "Apuntes para una historia de la etnia zapoteca" en *Guchachi' Reza*, n. 11, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, junio de 1982, p. 3.

6 Loc. cit.

7 José Antonio Gay, *Historia de Oaxaca*, edición facsimilar del Gobierno del Estado de Oaxaca. 1978, t. I, p. 230; y Víctor de la Cruz, op. cit., pp. 10-13.

8 Varese, op. cit., p. 3.

9 Eric Wolf, *Pueblos y culturas de Mesoamérica*, ed. Era, México, 1977, pp. 74-75.

en que Córdova elaboró su *Vocabulario* se dividía en cinco categorías sociales o "linajes": en la cúspide de la pirámide social estaba el linaje de señores grandes, llamados en zapoteco *tijocoquij* o simplemente *coquí*; seguía el "linaje de señores como caballeros" llamados *tijajoana*; después el "linaje como de hidalgos" que se llamaban *tijajoánahuini* o *tijacollóba*; enseguida el "linaje de populares o labradores": *tijapéniqueche*; y al final una especie de cimiento social de la pirámide, "que a poco y nada subió", al cual metafóricamente se nombraba *tijacicanicayña*.

No se nos oculta que, desde las exigencias actuales de las ciencias sociales, esta clasificación no distingue dichas clases por criterios elaborados especialmente para entender esa sociedad, y que se recurrió a la comparación de una sociedad diferente y distante para entender a los zapotecos; pero mucho hizo el padre Córdova al registrar los nombres en nuestra lengua, aunque la comparación no fuera muy cercana, pues al registrar *tijocoquij* o simplemente *coquí*, en vez de escribir "linaje de señores grandes", pudo acordarse de su rey y consignarlo así: rey.

La fragmentación de la etnia zapoteca en diversas ciudades rectoras con sus aldeas tributarias, sin llegar a constituir un Estado que le diera unidad de dirección frente al invasor, y la actitud con la cual recibió Moctezuma a Hernán Cortés, fueron factores decisivos para entender el tipo de respuesta que dio cada centro rector zapoteco a la colonización española. Las respuestas fueron distintas como varios eran los centros rectores y la problemática particular que cada uno enfrentaba. Cosijoeza, desde el Valle de Zaachila, en guerra con los mixtecos de Cuilapam, y su hijo Cosijopí en Tehuantepec, asediado por los mixtecos de Tututepec por la costa, buscaron alianza con los españoles para hacer frente a los mixtecos y a una eventual agresión de sus forzados parientes políticos aztecas, cuyo gobernante se había rendido a los conquistadores. En cambio los zapotecos de Ixtepeji y sus aldeas, en alianza con los mixtecos de Cuilapam, y los de Xalapa y sus aldeas, se enfrentaron a los invasores y sus aliados indígenas.¹⁰

Pero

el indio no fue jamás un resignado: fue un sojuzgado. Nunca un convencido; apenas un

10 "Relación y Yztepexi" en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de Nueva España*, t. IV, Madrid, 1905, edición facsimilar 1982, p. 12; y Juan Torres de Laguna, *Descripción de Tehuantepec*, ed. del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, Juchitán, Oax., sf, p. 14.

vencido. Soportó mientras no pudo hacer otra cosa, excepto ahí donde el desamparo y el rigor acabaron por segar toda fuente de virilidad y energía.¹¹

A una sociedad estratificada en clases sociales el colonizador dio un trato diferenciado y esto produjo reacciones distintas, según la clase social a la cual se pertenecía, provocando conflictos de clase que pusieron a prueba la fuerza de la identidad étnica o la pertenencia a una clase al hacer un frente común ante la colonización; luchando desde un principio las clases bajas por defender la civilización zapoteca ante la actitud de las clases dirigentes por acomodarse en el espacio del proceso colonizador. 'Para empezar, el linaje de los señores grandes, *tijocoquij o coquí*, renunció a su soberana abdicando a favor del rey de España y, aunque por fuera, convirtiéndose a la nueva religión; mientras que las clases de señores como caballero y como de hidalgos, *tijajoana y tijajoanaquini*, los llamados principales, se acomodaron como recolectores del tributo indígena para los españoles. A los de abajo les tocó pagar tributos tanto a sus antiguos como a sus nuevos señores, defender la cultura zapoteca y seguir siendo fieles a su identidad de zapotecos, sosteniendo a su señor Cosijopí en una forma en que ya no estaban obligados.

Cosijopí había enviado embajadores a Tenochtitlan para aliarse con Hernán Cortés, y éste, a su paso por Tehuantepec a fines de 1526 o principios de 1527 lo convenció de que se bautizara. Después de muchas vacilaciones, adoptó el nombre cristiano de don Juan Cortés, en honor a su padrino. "El acto conmovió a la multitud, al grado de temerse con seriedad un desorden; no hubo sin embargo funestas consecuencias, y las salvas de artillería y los regocijos entretuvieron a los pueblos los primeros días."¹² Aquí vemos desde un principio, quiénes inician la lucha de resistencia ante la colonización; en el caso de Cosijopí y los señores principales veremos las vacilaciones y claudicaciones de las clases altas ante el mismo proceso. Luego de su bautizo, a partir de 1544, Cosijopí inició a su costa, y a costa de los sojuzgados, la construcción del convento de los dominicos en Tehuantepec, ordenando además a los pescadores de San Blas Atempa que llevaran pescado diariamente para que comieran los religiosos y sus sirvientes.¹³ Por otro lado su hija doña Magdalena

11 Luis Alberto Sánchez, citado por Vicente Casarrubias en *Rebeliones indígenas en la Nueva España*, SEP, México, 1945, p. v.

12 Gay, op. cit., t. z, p. 286; y Francisco Burgoa, *Geográfica descripción*, t. u, Publicaciones del AG., Secretaría de Gobernación, México, 1934, cap. 72.

13 Gay, op. cit., t. I. p. 335.

cedía sus huertas frutales y manantiales de Laoyaga para que no faltara fruta en la mesa ni lugar de recreación a los frailes.¹⁴ Pero si los zapotecos pobres o los pobres zapotecos siguieron fieles a Cosijopí, reconociéndolo como su gran señor y sosteniéndolo con lujo, como ya no estaban obligados, los españoles no supieron agradecerle los favores que les hacía. En 1555 el virrey don Luis de Velasco redujo a cien pesos oro la renta anual que estaban obligados los de las clases bajas a entregarle, haciéndose en dos partidas: una en diciembre y otra en junio "y no le han de dar otra cosa alguna ni comida ni servicio ni sementera, ni el lo lleve aunque se lo den de su voluntad so pena que lo pague con el doble para los gastos del monasterio".¹⁵

Privado de su reino, disminuido de sus rentas "que apenas bastaban para mantener a su escasa familia y servidumbres", Cosijopí o don Juan Cortés ni siquiera podría recibir lo que voluntariamente le quisieran entregar sus fieles vasallos, porque esto irritaba a la nobleza usurpadora y era un síntoma de que lo seguían respetando y reconociendo, a pesar de todo. Para evitar la envidia de los conquistadores —dice el padre Gay— "Cosijopí recibió aquellos dones tan ocultamente, que durante algunos años nadie se apercibió de ellos". Y cuando en 1561 los frailes dominicos descubrieron, por fray Bernardo de Santa María, aquellos vasos capilares y venas que atravesaban la pirámide social de abajo hacia arriba y viceversa —a través de las clases sociales, alimentando la sociedad zapoteca— los cortaron. Los de abajo, campesinos, pescadores, etcétera, sostenían a Cosijopí y no a don Juan Cortés, porque seguía oficiando como el *Huijatao*, es decir el sumo sacerdote de la religión zapoteca, acompañado de sus ministros los *Copavitoo*, o *gupabidó'* como diríamos hoy. Descubierta la idolatría, los frailes detuvieron al anciano Cosijopí y lo llevaron a la cárcel.

Como era de esperarse, la noticia de la prisión del rey produjo entre los indios viva sensación no sólo en Tehuantepec, sino a largas distancias desde donde acudían en tropas, lamentando la desgracia, y tomando a veces una actitud amenazadora. Un día se presentó una gran muchedumbre, mezclados hombres, mujeres y niños, delante del convento, pidiendo con voces y alaridos que les fuese devuelto su señor. Los vecinos españoles tímidos y los monjes andaban confusos sin saber qué determinación tomar; el

14 Ibid., t. I, pp. 396; Burgoa, *Geográfica...*, t. II, p. 378.

15 AGN, vol. 4, folio 140, vuelta, citado por Gay, op cit., t. I, pp. 397-98.

aspecto de los indios no inspiraba confianza y todos se persuadían que aquella escena terminaría con sangre.

Pero la sangre no llegó al río, porque los frailes obligaron al prisionero a calmar a sus vasallos.¹⁶

El obispo de Oaxaca fray Bernardo de Alburquerque envió a dos frailes, Juan de Mata y Juan de Córdova (este último también sirvió como intérprete) para sustanciar el proceso de Cosijopí; pero el señor de los zapotecos recusó a sus jueces, aduciendo que era rey y por lo tanto debían juzgarlo sus pares españoles. Después de un año de pelear ante la audiencia de la Nueva España, la cual finalmente lo condenó a perder todos sus bienes y rentas, de paso hacia Tehuantepec, murió en Nejapan en 1562 de una congestión cerebral. "Los vasallos le conservaron hasta última hora el amor que siempre le profesaron: en su viaje a México fue honrado por todos los pueblos del tránsito."¹⁷

EMPIEZAN LAS REBELIONES

Hacia mediados del siglo XVI se dieron en los valles centrales de Oaxaca, y creo que en contra de la ciudad de Oaxaca que simbolizaba el poder opresor de los colonizadores, tres rebeliones de carácter mesiánico y restauracionista; pero en mi opinión en realidad fueron solamente dos, relacionadas con la resistencia étnica de los zapotecos en Tehuantepec durante esa época. La primera de estas rebeliones se sitúa a principios del mes de junio de 1547 y el motivo explícito fue la aparición de un nuevo dios; José Antonio Gay relaciona ésta con una segunda que se dio supuestamente en el año siguiente entre los habitantes de Tiquipam, diciendo que tal vez fuera el germen no sofocado completamente de la anterior lo que provocó la de 1548.¹⁸ Las recopilaciones del libro *Rebeliones indígenas de la época colonial*¹⁹ registraron dos rebeliones en el año de 1547, en base a que su información la obtuvieron de dos fuentes diferentes, sin percatarse de que se trataba de la misma. A la información que tomaron de Antonio de Remesal la intitularon "Rebeliones de los indígenas aledaños a Oaxaca, 1547"; y la que obtuvieron de Francisco del Paso y Troncoso

16 Gay, op. cit., t. t, p. 397.400; Burgoa, *Geográfica*, t. n, cap. 72.

17 Gay, op. cit., t. I, p. 403; Burgoa, op. cit., cap. 72.

18 Gay, op. cit., t. I, pp. 370-72.

19 María Teresa Huerta y Patricia Palacios, *Rebeliones indígenas en la época colonial*, SEP-INAH, México, 1976.

la llamaron "Rebelión de los indígenas de Titiquipa, 1547". Las dos fuentes, sin embargo nos hablan de que estas rebeliones se dieron al principio de junio, y la información procedente de Del Paso y Troncoso precisa que se inició el día último de mayo. Ninguna de las fuentes menciona el nombre de los grupos indígenas rebeldes; pero siguiendo la información de Del Paso y Troncoso, encontramos que la rebelión se inició en Titiquipa, de donde salieron los indígenas para atacar Niaguatlan. Los nombres están equivocados, se trata en realidad de dos pueblos zapotecos nombrados en náhuatl: Chichicapa, situada en las estribaciones de la sierra del sur, al final del Valle de Zimatlán, que se traduce como "Agua Amarga"; y Miaguatlán un pueblo zapoteco españolizado en la época de la rebelión, situado al sur del mismo valle, cuyo nombre quiere decir "entre las flores de maíz" y llamado originalmente en zapoteco *Guecheto*. Fueron los mismos rebeldes, con el argumento de que habían nacido tres señores, uno de ellos en Tehuantepec, quienes llegaron a Oaxaca, distante nueve leguas de Chichicapa, a principios de junio, después de haber atacado Miaguatlán.²⁰ La rebelión se frustró, según Gay y Remesal, por la intervención de los frailes dominicos y la división que surgió entre los rebeldes, luego de que algunos mataron a dos españoles que habían ido a negociar con ellos, inconformándose con esto los dos cabecillas principales que habían dialogado con los frailes. Cabe aclarar que Remesal tuvo la oportunidad de enterarse de esta rebelión porque entre los religiosos que encargó fray Bernardo de Alburquerque de calmar la situación había dos dominicos procedentes de Guatemala que se dirigían al capítulo que se iba a celebrar en México.

La otra rebelión mesiánica en el Valle relacionada con Tehuantepec se dio en 1550. Ésta fue más general y se debió a que los ancianos caciques de algunos pueblos recordaron a sus antiguos dioses, especialmente Quetzalcóatl, cuyo regreso anunciaron para destruir a los españoles y librar a los zapotecos de la esclavitud. Los incitadores de la rebelión escaparon a Tehuantepec, donde fueron capturados.²¹

Las dos rebeliones se ubican dentro de la situación general que atravesaba la Colonia después de la epidemia de 1545-1548, que acabó con un cuarto o un tercio de la población indígena, lo cual aumentó la demanda de mano de obra por parte de los españoles, que buscaron atrapar a los indígenas-plebeyos mediante una nueva institución laboral, el repartimiento, que permitiera una mejor distribución de la mano de obra escasa entre sus

20 Ibid., pp. 69-77.

21 Gay, op. cit., t. I, pp. 372-73; Huerta y Palacios, op. cit., pp. 78-80.

explotadores, cada vez más necesitados de ella.²² En lo particular las dos rebeliones tuvieron que ver con Tehuantepec, porque en este lugar se mantenía la resistencia de los zapotecos mediante su antigua religión con el último cacique de ellos, Cosijopí, como sur sacerdote. Esto explica también el carácter mesiánico de ambas rebeliones, ya que los zapotecos del Valle de Zimatlán Zaachila seguían en contacto con los del Istmo, por la necesidad que tenían de la sal que se beneficiaba en esta última región.²³

LAS REBELIONES EN TEHUANTEPEC

El colapso demográfico que ocasionaron los colonizadores —"la mayor crisis demográfica de la historia moderna", según Alejandra Moreno Toscano; "Los españoles no vinieron a matar a la gallina de los huevos de oro; pero la mataron con la explotación y las enfermedades", escribió Gun& Frank— redujo la población indígena de entre once y veinticinco millones al inicio de la invasión a un millón o millón medio de habitantes en poco más de cien años.²⁴ Esta situación se tradujo en el sur del Istmo en las siguientes cifras de veinte mil vecinos que tenía la villa y provincia de Tehuantepec, en 1580 quedaban como mil doscientos en la villa y aproximadamente otros dos mil en los demás pueblos de provincia; Xalapa, que tuvo cuatro mil indios tributarios quedó con setecientos setenta hacia la misma fecha.²⁵

No sé si se precise de la imaginación o se pueda prescindir de ella para tener una idea de la barbarie de los españoles, que en la entonces villa de Tehuantepec apenas llegaban a veinticinco familias.²⁶ Ante semejante desastre, los españoles aprovecharon para seguir despojando de sus tierras a los sobrevivientes mediante las mercedes reales; y explotar la mano de obra indígena hasta la última gota de sangre, a través de los repartimientos y las congregaciones de los pueblos. Aunque el argumento para reunir a los pocos sobrevivientes de varios pueblos en alguno de ellos era supuestamente para favorecer la tarea de evangelización, la verdad era que las congregaciones se hacían con el fin de facilitar la

22 Andre Gunder Frank, *La agricultura mexicana: transformación del modo de producción 1521-1630*, ed. Era, pp. 44-45

23 "Relación de Chichicapa y su partido" en Del Paso y Tronco: op. cit., p. 119.

24 Alejandra Moreno Toscano, "El siglo de la conquista" en *Historia general de México*, SEP-El Colegio de México, 1976, t. 2, p. 6 Gunder Frank, op. cit., pp. 23-24.

25 Torres de Laguna, op. cit., pp. 7-8.

26 Ibid., p. 20.

extracción del tributo, reubicar la mano de obra sobreviviente en donde hiciera falta y quedarse con las tierras de los pueblos reubicados.

Durante la primera etapa de las congregaciones, llamada voluntaria, a los chontales de Tequisistlán, en contra de su voluntad, se les juntó con los zapotecos de Xalapa hacia 1563.²⁷ En la última etapa de las congregaciones, a la que por fin se le reconoció su calidad de forzosa, entre 1603 y 1604, los zapotecos que lograron salvarse en Juchitán, Ixtaltepec e Ixtepec, fueron reubicados a la fuerza en este último lugar.²⁸ Desde luego tanto los chontales de Tequisistlán como los zapotecos de Juchitán opusieron una resistencia que llegó a la franca rebeldía cuando cada pueblo decidió regresar a su lugar de origen.²⁹

El mito del indio dormido en la noche colonial fue invento de historiadores colonialistas, según los antecedentes vistos hasta ahora; pero todavía tiene sus defensores entre historiadores profesionales parapetados en ilustres y bien pertrechadas instituciones, quienes desde la seguridad que les dan sus trincheras oficiales escriben que "los indios de esa zona [se refieren a Oaxaca], ejemplares por el buen orden que habían guardado desde el siglo XVI, eran víctimas de muchas explotaciones". Y después asientan impunemente, que la rebelión conocida como de Tehuantepec fue en 1661.³⁰

Las largas luchas de los pueblos contra la colonización tienen sus momentos críticos que son los que dejan rastros un poco más perceptibles, constancias de cómo enfrentaron los opresores las crisis, de donde podemos asimos para rescatar nuestra historia leyendo en sentido contrario el discurso del colonizador, que ve orden donde hay opresión, y solamente siguiendo esas huellas podemos encontrar los hilos conductores, ocultados, de nuestra resistencia histórica que han querido borrar. Buscando las causas de esos estallidos sociales podemos entender que son la consecuencia de una obstinada y larga lucha, muchas veces silenciada, contra la colonización. Uno de esos momentos en que afloró la callada tarea de resistencia fue la rebelión indígena de Tehuantepec el 22 de marzo de 1660. Para entender las "explotaciones" que hicieron estallar el orden colonial en ese momento, es importante saber que en 1542, antes del colapso demográfico que casi acabó con la población indígena y cuando Tehuantepec formaba parte aún del Marquesado del Valle, los aproximadamente

27 Ibid., p. 8; José Miranda, "Evolución cuantitativa y desplazamientos de la población indígena de Oaxaca en la época colonial", en *Estudios de historia novohispana*, México, 1968, vol. II, p. 142.

28 AGN, Ramo de Congregaciones, tomo único, 1603-1604, folio 83-vuelta.

29 Miranda, op. cit., p. 146.

30 Andrés Lira y Luis Muro, "El siglo de la integración" en *Historia general de México*, t. 2, p. 178.

veinte mil tributarios estaban obligados a dar cada año al marqués 3 200 mantas, 800 gallinas de castilla y 800 pollos; cada cincuenta días, 80 cargas de sal y 80 cargas de pescado; cada cuarenta días, 80 cargas de camarones; además cierta cantidad de maíz, ají y frijoles que en la tasación de 1545 —que moderaba la anterior— era de 4 020 fanegas de maíz, 130 cargas de ají y 160 cargas de frijoles cada año, puestas en las minas, a tres jornadas del pueblo. También varios servicios y bastimentos para las casas del Alcalde Mayor, el aserradero y astillero, y un tributo anual de 1 650 pesos de oro.³¹

En 1660 la Alcaldía Mayor de Tehuantepec ya no formaba parte del Marquesado y el puesto se compraba a la corona española —como actualmente los priístas compran los cargos de presidentes municipales a su partido o al gobernador en turno— y los tributarios eran en la provincia aproximadamente tres mil doscientos vecinos, más setecientos setenta en Xalapa y seiscientos cincuenta de Tequisistlán;³² es decir, aproximadamente cinco mil tributarios en números redondos, la cuarta parte más o menos de los que pagaban los tributos tasados en 1542 y 1545, estaban obligados a pagar veinte mil pesos de oro común, más de mil por ciento; mil quinientas mantas de una vara de ancho y cinco y media de largo mensuales, es decir, 18 mil mantas anuales; y esto iba cada día en aumento, habiendo pueblos con sesenta casados a los cuales se les exigía ciento diez mantas y si faltaba algún tanto de la medida los gobernadores y principales indígenas, quienes estaban encargados de la recolección de los tributos, eran desnudados y azotados. Esto fue lo que pasó un día antes al cacique de Tequisistlán, quien murió de los azotes, por lo que el lunes santo 22 de marzo los indígenas chontales de ese pueblo, los zapotecos de la provincia de Tehuantepec y seguramente también los huaves, zoques y mixes, se rebelaron contra el alcalde mayor don Juan de Avellan, matándolo con tres de sus criados, dos españoles y un negro. Además los rebeldes desconocieron al gobernador y a los alcaldes indígenas adictos a los españoles y eligieron a otros fieles a ellos; recuperaron las tierras que un español llamado Antonio de Astudillo había arrebatado a los zapotecos de Santa María Petapa, etcétera; y todo lo hicieron aproximadamente en un poco más de cinco horas.

Durante más de un año los rebeldes mantuvieron independiente a la región de la corona española, hasta que el 21 de mayo de 1661 llegó a Tequisistlán don Francisco de Monte-

31 Jean-Pierre Berthe, "Las minas de oro del Valle en Tehuantepec, 1542-1547" *Historia Mexicana*, vol. VIII, julio-septiembre de 1958, n. 1, p. 12.

32 Torres de Laguna, op. cit., pp. 7-8.

mayor de Cuenca, después de una labor de convencimiento ideológico y reconocimiento del terreno que hizo en abril del año de 1660 el ilustrísimo señor obispo de Oaxaca, don Alfonso de Cuevas Dávalos. Entre las sentencias que dictó el oidor Juan Francisco de Montemayor de Cuenca contra los rebeldes, conmueven nuestros corazones por su benignidad las siguientes:

Contra Gerónimo Flores, Fabián Mendoza y Lázaro Mis, pena de muerte, y el dicho Gerónimo Flores fuese hecho cuatro pedazos, puestos por los caminos reales de Tehuantepec.

Contra Lucía María y Francisca Cecilia destierro perpetuo; y que a dicha Lucía María se le quite el cabello y se le corte una oreja y se le clave en un pilar de la horca.

Contra Diego Martín pena de muerte, ahorcado, y contra José Pali pena de muerte, arcabuceado, que se le corte la mano derecha y se clave en la horca.

Contra Magdalena María, la Minera, que se le corte el cabello, se le den cien azotes públicamente y sea llevada a la horca donde se le corte una mano y se clave en dicha horca.

Y a Gracia María, la Crespa, también se le corte una mano y clavada en un palo; además destierro perpetuo de la provincia de Tehuantepec.³³

A pesar de la brutalidad de la represión, cincuenta y cinco años después los indígenas de Tehuantepec volvieron a rebelarse durante los días dos y tres de septiembre de 1715; y la chispa también llegó por el barrio de Santa María Reoloteca, como la vez anterior; y a la cabeza del movimiento también había mujeres, esta vez la llamada india Teresa; e igualmente desconocieron a sus autoridades, gobernador y alcaldes españolizados, para nombrar hombres leales a su pueblo. Pero en esta ocasión los españoles tuvieron que ceder en todo y no pudieron reprimir a los rebeldes porque no tenían soldados suficientes, a pesar del "extremo" a que llegan algunos cabecillas del movimiento que alguno cacheteó al teniente real y en la turbamulta algunos indígenas concurren a oponerse al alcalde mayor y al prior del convento con sombreros en las cabezas" y hablar "con descaro, resolución y vergüenza". En esta rebelión jugó un papel muy importante un indígena que llamaban el

33 Para informarse más sobre esta rebelión véase Christobal Manso Contreras, *La rebelión de Tehuantepec*, introducción y notas de V. de la Cruz, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1983.

golaba, que tal vez fuera un ministro de la religión zapoteca sobreviviente, por el nombre que puede decir: *gola*, anciano; y *ba'*, tumba; quizá un rezador o un dirigente.³⁴

Ésta es la última rebelión en Tehuantepec cuya existencia podemos documentar. El resto del siglo XVIII y hasta antes de inicio de la guerra de independencia la forma de resistencia será predominantemente legal. Este cambio de actitud de lo indígenas istmeños está marcado fundamentalmente por dos hechos: el primero es que en 1700 España y su imperio colonial tienen un cambio dinástico, con la sustitución de la familia de los Habsburgo por los Borbones, aunque este hecho no transformaría inmediatamente al Estado español y su relación con las colonias, ya que es hasta 1760 cuando empiezan las reformas borbónicas. El segundo hecho es que hacia la década de 1730 a 1740 se inicia un claro ascenso de la población indígena.³⁵

CONTINÚA LA RESISTENCIA

Los despojos de tierras que se habían iniciado a partir de la invasión española mediante las mercedes de tierras hechas a españoles para la formación de "estancias" de ganado mayor o menor, las cuales, aparte del despojo que significaba para las comunidades indígenas, una vez formadas no respetaban los linderos e invadían las sementeras de los despojados, fueron la causa del mayor daño material a la agricultura de los indígenas.³⁶ Los despojos continuaron con las congregaciones de fines del siglo XVI y principios del XVII por parte de los españoles laicos; pero al empezar el siglo XVIII entraron a la competencia de quitar tierras a los indígenas los miembros del clero, sobre todo del bajo, que no salían tan beneficiados con los diezmos que se cobraban en las iglesias, ya con pretextos de que las tierras pasaban a ser de las cofradías o pasando a usufructuarlas directamente los religiosos sin ningún pretexto. Tal vez el elemento ideológico que representaban los frailes explique el carácter legal de la lucha en esta época, que pudo haber inhibido la oposición armada hacia los colonizadores, pero no otras formas de resistencia. Dos casos de esta lucha legal en el Istmo conocemos: uno es el de los zapotecos de Juchitán, quienes en 1736 iniciaron

34 AG., Ramo de Indios, tomo 39, fojas 256-58, publicado en G. *chachi' Reza* (Iguana Rajada), septiembre de 1982, n. 12, pp.12-13; folios 259-62 frente, inédito para cuya paleografía conté con la ayuda de Anselmo Arellanes.

35 Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, cit., t. 2, p. 185.

36 Gunder Frank, op. cit., p. 55.

un juicio de información para la restitución de sus tierras comunales ante la justicia de Xalapa del Marquesado, por recusación de la de Tehuantepec, ya que en este último lugar vivía y tenía sus influencias fray Francisco Garzia de Toledo, de la Orden de los Predicadores de la Provincia de San Hipólito Mártir de la ciudad de Oaxaca, quien con el asunto de que las tierras eran de cofradías se las había quitado a la comunidad zapoteca de Juchitán.³⁷ El otro caso es el que protagonizaron los frailes Joaquín de Noriega y Manuel Castellano, que despojaron de sus tierras a los zoques, naturales de los pueblos de Zanatepec, Niltepec y Tapanatepec; habiendo empezado el problema con la licencia que las autoridades comunales dieron a un miembro de la orden de los dominicos para "poner unos corrales, y su sucesor introdujo algunos ganados, concurriendo con arrendamiento", y que después se pobló cuantiosamente de ganado, que fue la ruina del pueblo y sus moradores. La denuncia fue hecha en 1762 por el apoderado legal de los indígenas ante don Bartolomé Bejarano, teniente general de la Villa de Guadalcázar, provincia de Tehuantepec.³⁸

Las salinas de la costa del Océano Pacífico y las lagunas Superior e Inferior fueron explotadas por zapotecos, huaves y chontales desde tiempos inmemoriales, y de ellas se proveían de sal mediante el intercambio comercial otros grupos indígenas como los zoques y mixes y los zapotecos de algunos pueblos del Valle en cuyas tierras no había depósitos salinos, como Chichicapa, Amatlán, Miahuatlán; en la Sierra Sur de Oaxaca, los de Ocelotepec, Ocotlán y Guaxilotitlán. Y de esa sal proveniente de la costa del sur del Istmo seguían dependiendo los pueblos indígenas y españoles durante la Colonia cuando los sorprendieron las reformas borbónicas con la novedad de que las salinas se *reintegraban a* la real corona, por orden de ocho de febrero de 1779. Hasta ese entonces las explotaban más o menos libremente los indígenas, en tanto que el alcalde mayor de Tehuantepec, coronel Manuel Fernández Vallejo, los explotaba a ellos con pretextos como que había mandado hacer un camino a su costa desde las salinas hasta Tehuantepec y que causaban daños a sus haciendas Diego Zuleta y San Francisco de las Salinas, porque sus bestias tomaban agua y comían pasto de su ganado sin pago ni remuneración; y también permitía a los caciques hacer uso gratuitamente de sus carrizales y palmeras para cubrir los montones de sal para que las primeras lluvias no las mojaran, por estas razones explotaba la sal con

37 AGN, Ramo de Tierras, vol. 578, expediente 6. fojas 1-53, publicado por el Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, *Títulos primordiales de Juchitán, México, 1980.*

38 AGN, Ramo de Tierras, tomo I, año 76, Cuaderno 2o., fojas 1-19 en *Guchachi' Reza*, septiembre de 1982, n. 12, pp. 24-26.

"igual franqueza", según sus palabras, con los supradichos caciques; es decir iba al partir con ellos; por las molestias que le causaban los dueños de las salinas se quedaba con la mitad de la sal que obtenían.

El que era entonces administrador de la renta del tabaco, Miguel de Alarcón, hizo la denuncia de la existencia y explotación de las salinas, comunicándose al alcalde Fernández Vallejo la orden de entregarlas al citado administrador el 17 de octubre de 1781. Los zapotecos se defendieron de este despojo que la corona española llamaba *reintegración* buscando los argumentos para la lucha legal en su pasado, rastreando su historia; y los encontraron en Zaachila, en donde había gobernado Cosijoeza. Y a Zaachila fueron a desempolvar viejos papeles y a refrescar la memoria de un descendiente de Cosijoeza, quien se dirigió al Virrey en estos términos:

Don Manuel Antonio Velasco Motesuma de Austria Suñiga de Guzman del pueblo, y cavezera provincia de Theozaptolan Zaachila jurisdicción, etcétera ... Digo siendo como soy por linea recta y lexitima mente beznieto de Don Luis de Velasco primer Rey Zapoteco que fue del ymperio de Theozapotlan y Bize Rey que fue en ese corte Segun la Real sedula consedido, y despedido Por Nuestra Catholica Monarca Señor Don Carlos quinto (Dios Nuestro Señor lo tenga en su Reyno Selestial), con fecha ocho dias del mes de Octubre de mil quinientos y treynta años, etcetera .. . que mi pretencion, es reconocer todas las cabayerias con toda la salina de la villa guadalcazar o Theguantepec cuya salina esta depositada por Esa Real Audiencia hasta que ocurra el lexitimo pues soy el acreedor y lexitimo dueño de ella, y por hayarme tan sumamente pobre desbalido sin tener para mi manutención [...]

Según Burgoa, cuando escribía su *Geográfica descripción*, por 1670, todos los descendientes directos de Cosijopí habían muerto, aunque algunos colaterales y afines aún vivían; pero no dijo si otros descendientes de Cosijoeza seguían viviendo. Y mi hipótesis es que no se tendrían noticias de este descendiente de Cosijoeza si no fuera por las reformas borbónicas y por la real orden de "reintegrar" las salinas a la corona española, porque con esto se impidió a los indígenas seguir usufructuando su sal y repercutió en los zapotecos del valle de Zimatlán o Zaachila y los de la Sierra Sur de Oaxaca, lo cual los obligó a

desenterrar y revivir sus derechos como dueños originales a través de este Manuel Antonio de Bellaco Moctezuma. Esta lucha legal fue parte de la resistencia ante los despojos de los recursos naturales realizados por los colonizadores, porque descendientes pobres de Cosijoeza los hubo desde que se inició la Colonia, entre ellos uno que, según Martínez Gracida, en 1672 se le dio de comer por caridad en el convento de Cuilapa. Contrariamente a lo que sucede con los trámites burocráticos, en este caso las autoridades virreinales se dieron prisa por despachar el molesto asunto. Supuestamente en el mismo año pidieron antecedentes sobre el mismo y obtuvieron respuesta de las jurisdicciones de Oaxaca, Villa Alta (en la Sierra Juárez) y Guadalcázar (Tehuantepec) sin haber encontrado nada, por lo cual dieron por suspendida la promoción en espera a cuando ocurriera el interesado a dar mayor información. A lo más que llegaron a pensar las autoridades fue en ayudar al promovente en virtud de su insolvencia económica.³⁹

LAS REBELIONES DEL SIGLO XIX

La lectura de las huellas que dejó la colonización sobre los pueblos zapotecos nos muestra una línea de continuidad en la resistencia, desde el momento mismo en que se inició la invasión española hasta la actualidad; pero también plantea interrogantes que aún no estamos en condiciones de contestar: ¿por qué la resistencia armada a la colonización se inicia entre los zapotecos del Valle en el siglo XVI, se desplaza a Tehuantepec en el siglo XVII y finaliza en ese lugar a principios del siglo XVIII? ¿Por qué las rebeliones se dan a partir del siglo XIX, después de iniciada la independencia política del país y continúan durante el siglo XX entre los zapotecos de Juchitán? ¿A qué se deberá ese desplazamiento de la oposición armada del sur del Valle de Oaxaca, en el siglo XVI, a Tehuantepec en los siglos XVII y XVIII y su continuación en Juchitán en los siglos XIX y XX? Éstas son las preguntas que esperamos contestar algún día en este proceso por recuperar nuestra historia y nuestra identidad.

En 1834 se sabe del primer levantamiento armado de los zapotecos de Juchitán, encabezados por José Gregorio Meléndez o Che Gorio Melendre como lo recuerdan

39 AGN, Ramo de Tierras, vol. 2783, 6 fojas, en Víctor de la Cruz, "Un descendiente de Cosijoeza reclama la propiedad de las salinas de Tehuantepec", *Guchachi' Reza*, marzo de 1983, n. 14, pp. 2-5.

actualmente los campesinos juchitecos.⁴⁰ Y a partir de esa fecha, hasta su muerte en 1853, fue el líder indiscutible no sólo de los zapotecos sino también de los huaves, chontales y zoques, que habitan la costa sur del Istmo de Tehuantepec, desde Guelavichi en el oeste de Salina Cruz hasta Tonalá, Chiapas, en el este.

Terminada la dependencia colonial respecto a España, los zapotecos seguramente pensaron que la propiedad colectiva de sus recursos naturales sería respetada o restituidos los mismos por las autoridades del país independiente; pero la situación, si no continuó igual, empeoró. Las autoridades del nuevo país tenían prisa por construir un Estado moderno en donde no tenían cabida los indígenas atrasados, para lo cual se tomaron medidas que atentaron contra la propiedad comunal de la tierra y la explotación colectiva de las salinas, fomentando la apropiación privada de la tierra y la explotación monopólica de las salinas para beneficiar a la burguesía criolla que se había enriquecido mediante el despojo, la rapiña y la explotación de los indígenas. Jorge Fernando Iturribarria⁴¹ dice que el primer movimiento armado encabezado por Meléndez estalló en mayo de 1835, secundando el plan de Texca de Juan N. Álvarez; pero en realidad había empezado el año anterior y tal vez poco tenía que ver con los motivos del cacique sureño, pues el levantamiento de los zapotecos era la respuesta inmediata a la disposición del gobierno del recién creado estado de Oaxaca de centralizar, en el año de 1834 las rentas de las salinas costeras del Pacífico y de las lagunetas, cuya monopolización y explotación en beneficio de un particular ya se preveía desde 1825.

La rebelión no se propagó ni duró mucho, quizá porque los rebeldes fueron derrotados y capturados sus cabecillas, entre ellos Meléndez; o porque pudieron seguir beneficiando la sal, a pesar de su explotación por el monopolio concedido a Francisco Javier Echeverría.

En 1836 un descendiente de francés llamado Juan José Guergué y el milanés Esteban Maqueo compraron a los duques de Terranova y Monteleone —herederos de Hernán Cortés — las llamadas Haciendas Marquesanas por conducto del apoderado de los duques, el ilustre historiador don Lucas Alamán, y sin papeles, porque las haciendas se habían formado mediante el despojo de las tierras de los zapotecos. El 14 o 15 de febrero de 1847 los miembros del partido conservador en la ciudad de Oaxaca, conocidos como los

40 Víctor de la Cruz, *La rebelión de Che Gorio Melendre*, Publicaciones del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1983.

41 Jorge Fernando Iturribarria, *Historia de Oaxaca 1821-1845*, Oaxaca, 1935, p. 216.

"polkos", se rebelaron contra las autoridades liberales del Estado, en plena invasión norteamericana; y ante la huida del gobernador liberal, José Simón Arteaga, nombraron para sustituirle al mero comprador de las Haciendas Marquesanas, Juan José Guergué.

Che Gorio Melendre desconoció inmediatamente a las autoridades espurias y tomó el control militar de la región istmeña en calidad de gobernador. Una vez derrotados los "polkos" ya no regresó al poder el gobernador liberal que huyó, sustituyéndolo mediante unas maniobras don Benito Juárez, a quien no le correspondía el cargo. Sus enemigos políticos, Guergué y Maqueo, acudieron ante él a fines del año de 1847, y el indio zapoteca por antonomasia, que estaba más preocupado por conservar el poder, antepuso sus intereses de clase a los de su etnia: destituyó a Meléndez como gobernador, porque no había sido legítimamente nombrado, como si él lo hubiera sido, nombrándolo Comandante de la Guardia Nacional en el Departamento de Tehuantepec, y en su lugar dejó a un tehuano llamado Máximo Ramón Ortiz; por otro lado, reconoció la propiedad de Guergué y Maqueo, sin documentación alguna, sobre las Haciendas Marquesanas; y todo lo que hizo por su raza fue pedir al Ministro de Relaciones Exteriores e Interiores, don José María Lacunza, que intercediera ante el monopolista de las salinas para que hiciera "algunas concesiones respecto a la sal en favor de los juchitecos" que, claro, les fueron negadas, y Benito Juárez, el indio oaxaqueño, se quedó quieto.

Ante semejantes resoluciones los juchitecos se situaron en plan de guerra en tierras de sus aliados de San Blas Atempa, y corrieron al representante de Juárez hasta Oaxaca; continuaron dueños de la región, hasta que en 1849 don Benito ya se sintió más seguro en su silla gubernamental y pudo mandar una fuerza de 150 hombres para contener lo que él llamaba desórdenes de Juchitán; como que los juchitecos siguieron ocupando la pastura de las Haciendas Marquesanas para su ganado, y cuando los administradores les mataban algún animal, ellos seguramente se vengaban robando dos.

Como don Lucas Alamán no tenía papeles para dar posesión a los compradores y los juchitecos no les respetaban la supuesta propiedad, aquéllos optaron por el camino de la corrupción, convenciendo a un arrendatario de las tierras en litigio, Manuel Niño López, para que se las vendiera con la autorización del subprefecto local. Por lo que se refiere a la sal, los juchitecos se la pidieron de buena manera al juez de primera instancia el 17 de abril de 1849, en los siguientes términos:

Amado señor de nuestra consideración y aprecio: Por esta ponemos en su conocimiento, que el día 15 del que rigue nos presentamos a nuestro alcalde suplicándole que corriera la pluma para comunicarle a V. que el pueblo determinaba sacar la sal de esta salina; supuesto que el Sr. D. Rafael Vaquirzo no la sacaba, y hallandose en nuestro sudo, como dueños no le dábamos lugar para que la perdiera con rastras y bueyes en ella, como hizo con las otras salinas de Dovaguichi y Lagunetas; pues no es justo que lo que Dios puso en nuestro terreno, dejemos semejante acción, por lo que pedimos la consideración de V. como Juez vea el mejor modo que la justicia le dicte a favor de este suelo. Somos sus fieles servidores de S.M.B.— Simón López.— Macedonio Ruiz y el comun entero de este pueblo.⁴²

Las autoridades juaristas en la región pretendieron prohibir "la venta de sal que con tanto escándalo se hace en la plaza del mercado y varias casas particulares", acusando a los juchitecos de robarla. La respuesta zapoteca fue contundente, desde mi punto de vista:

Pues el que coge y disfruta lo que es supo no lo hurta: nosotros somos mexicanos, somos la nación, y somos dueños y tenemos el mismo derecho para que de este fruto aprovecharnos, y de esto que trabajamos tenemos los impuestos que pagarle a la nación y otras cargas concejiles precisas pertenecientes, como es nuestra iglesia tan deteriorada de un todo, las obras de beneficencia paralizadas, y la de capacitación atrasada y el pueblo insolvente, y supuesto que la nación no necesita en el día de la sal, repetimos seguir sacando la sal, por ahora, y venderla al mejor postor, dando V. [se referían a su primer alcalde] el correspondiente pase a dichos compradores.

Otro sí: pedimos y suplicamos encarecidamente, que el dependiente de D. Rafael Vaquerizo entregue las mulas que quitó a los compradores mijes, igualmente las cargas de sal, porque éstos compraron a buena fe, y el pueblo vende y venderá con legalidad.⁴³

En el mes de abril de 1849 casi todo el enfrentamiento fue interno, entre el pueblo encabezado por Simón López y el alcalde primero, Tomás de la Rosa, que no respaldaba la

42 Víctor de la Cruz, *La rebelión de Che Gorio Melendre*, cit., Anexos. p. 29.

43 Ibid., Anexos, pp. 29-30.

lucha; hasta que el año siguiente, el 14 de abril, ya encabezados por el mismo Simón López como alcalde y bajo la dirección militar de Meléndez tuvieron un enfrentamiento armado con las fuerzas del gobernador del Departamento, Marcelino Echavarría, con las cuales Juárez pretendía retomar el control que las autoridades de Oaxaca habían perdido en la región desde 1847. Después de la primera derrota sufrida por las fuerzas de Echavarría, Juárez ordenó atacar a los juchitecos con las fuerzas de los batallones Guerrero y Tehuantepec, setenta soldados de caballería y dos piezas de artillería; el resultado fue la toma y el incendio de Juchitán el 19 de mayo de 1850. Meléndez retrocedió a los bosques al sur del pueblo y después recorrió la costa del Istmo hacia el este, atravesando por tierras de los huaves y zoques hasta llegar a Tonalá, Chiapas, donde fue recibido con sus hombres como asilados políticos por acuerdo del Ayuntamiento de ese lugar. A fines de junio las tropas del gobierno del estado estacionadas en Niltepec, previo permiso del gobierno central, pretendieron perseguir a los rebeldes en donde se hallaban asilados; pero los indígenas regresaron y derrotaron a las fuerzas juaristas que comandaba Echavarría, y en una semana aproximadamente recorrieron otra vez la costa venciendo a sus enemigos, hasta tomar Tehuantepec el 7 de julio de 1850.

La rebelión al fin no la detuvo Juárez por los medios militares, sino el general Mariano Arista, quien siendo Ministro de Guerra y Marina dio de baja a Marcelino Echavarría como jefe de las fuerzas expedicionarias en contra de Juchitán y nombró en su lugar a José María Muñoz. Éste, al tomar el mando el 6 de noviembre de 1850, evitó el enfrentamiento con los hombres de Meléndez y actuó inteligente y políticamente, infiltrando espías cerca del jefe guerrillero y buscando negociaciones con 61. De esta manera logró que se reconociera al general Mariano Arista como presidente de la República según el plan lanzado por Meléndez el 10 de enero de 1851, que modificaba el plan original de 20 de octubre de 1850 en el cual se declaraba la guerra al entonces Ministro de Guerra por la persecución que sufrían los indígenas rebeldes. Finalmente, el 16 de enero de 1851, en el Rancho de Mal Paso, se firmó el convenio entre los comisionados del pueblo de Juchitán y los representantes de las fuerzas expedicionarias en su contra, por el cual los rebeldes entregaban sus armas. El licenciado Juárez se enojó y atacó a José María Muñoz de cobarde porque no persiguió con saña a los rebeldes hasta exterminarlos; pero Muñoz había logrado con las negociaciones lo que 61 no pudo hacer con la fuerza de las armas: pacificar a los

indígenas rebeldes. Pasado su coraje, Juárez tuvo que reconocer los hechos y expedir un decreto indultando a los juchitecos, pero prohibiéndoles reunirse al toque de campanas, tambores, conchas, o de cualquier otro modo.

El 20 de abril de 1853 murió envenenado José Gregorio Meléndez, según una versión; según otra, de un historiador local, fue el 28 de mayo y lo cuenta de esta manera:

Cuéntase el siguiente presagio: provocó la superstición el ulular de muchos búhos, de tal manera, que parecía que sitiaban la población en la noche del 27 de mayo de 1853. Fatalmente en la mañana siguiente, el destino forjó en el yunque del dolor el luto que tenía que vestir Juchitán. En la misma fecha del Decreto, muy temprano, a las siete de la mañana, murió Melendre intoxicado.

El decreto al que se refiere Gilberto Orozco era el que creaba el Territorio Federal del Istmo de Tehuantepec, expedido por el general Antonio López de Santa Anna. El hombre a quien tanto odiara Che Gorio Melendre realizaba el ideal por el cual había luchado, pero cuya realización no llegó a ver.⁴⁴

Los juchitecos esperaron hasta que se disiparan totalmente los últimos nubarrones de la tormenta de la intervención francesa para continuar sus reclamaciones sobre la propiedad comunal de las salinas a principios de 1868, ante el ya presidente de la república licenciado Benito Juárez, por conducto del gobernador del estado, Félix Díaz; y recurriendo a las influencias del general Porfirio Díaz, en cuyo ejército habían combatido a la reacción y a las fuerzas imperialistas, a las cuales derrotaron con ayuda de los zapotecos de San Blas y de otros pueblos de la región el 5 de septiembre de 1866.⁴⁵ Pero a estas alturas los grupos indígenas ya habían sufrido una agresión más, proveniente de los próceres liberales: el decreto de desamortización del 25 de julio de 1856, que no sólo desbarataba, para bien, los bienes de manos muertas del clero, sino igualmente desmembraba la propiedad comunal de los indígenas, dejándolos indefensos ante la voracidad del capitalismo primitivo mexicano.

A las viejas cuentas que tenía el país con los zapotecos se había agregado una más. Los juchitecos no querían perder la calidad comunal de sus tierras, para lo cual acuden al influjo

44 Ibid., p. 22.

45 Cartas de Máximo Pineda a Porfirio Díaz, fechadas el 6 y 27 de enero de 1868 en *Archivo del general Porfirio Díaz, tomo VI*, ed. ELEDE, México, 1950, pp. 33-34 y 60-61.

y a los buenos sentimientos del general Díaz a fin de que apoye los recursos que el municipio dirige al presidente de la república. Por otro lado querían aprovecharse de los impuestos de capitación que debían pagar, solicitando se les conceda "el permiso de seis años de capitación para obras de beneficencia pública".⁴⁶ Es decir, no querían pagar el viejo impuesto *per capita* que venían cargando desde la Colonia. Benito Juárez, presidente de la república, rectificó lo que había hecho como gobernador del estado en el caso de las salinas, resolviendo a favor del pueblo de Juchitán la propiedad de las lagunetas en litigio desde noviembre de 1843. Los juchitecos se sintieron agradecidos con el general Díaz por la parte que tomó en el negocio y así se lo expresaron en una carta.⁴⁷

Para mediados del año de 1870 el malestar de los juchitecos contra el gobernador Félix Díaz estaba a punto de estallar. El ministro norteamericano, citado por Cosío Villegas,⁴⁸ juzgaba que los actos de violencia de Félix Díaz "casi sobrepasan los límites de lo creíble". Los juchitecos enviaron una carta a su hermano Porfirio Díaz, a quien pidieron consejos como persona de confianza para que les dijera "relativamente" lo que se debía hacer en lo particular, "y es más el pueblo de Juchitán está muy sentido por el C. Gobernador porque lo ven muy desconocido, sin ningún mérito por sus servicios prestado a la causa nacional"; por lo cual querían separarse otra vez del estado, como habían permanecido desde 1853 hasta la constitución de 1857, aunque sea con las armas en las manos; porque no se resignaban a pagar el viejo impuesto colonial y "como por las circulares que dicen que no se tocan las campanas y otros puntos más delicados".⁴⁹ El general Díaz no hizo caso a la carta y la rebelión estalló, encabezada por Albino Jiménez. El gobernador Félix Díaz se propuso aplastar a los rebeldes para escarmiento de sus gobernados y salió al frente de toda una brigada a reprimirlos a sangre y fuego. Fusiló al jefe político Máximo Pineda y al cura Bonifacio Villalobos e incendió el pueblo, y ya de retirada se lleva a Oaxaca como trofeo de guerra la imagen de San Vicente, el patrón de Juchitán. De esta manera el Chato Díaz reprimió y enemistó definitivamente a los zapotecos del Istmo con su hermano Porfirio. Siguiendo la causa de su hermano en la revuelta de la Noria el Chato perdió la gubernatura del estado, dejó la capital y huyó hacia Pochutla, pensando embarcarse en Puerto Ángel; pero una partida de juchitecos y blaseños bajo las órdenes de Benigno Cartas lo encontró en

46 Carta de Máximo Pineda a Porfirio Díaz, fechada el 2 de marzo de 1868, *ibid.*, p. 155.

47 Carta de Cesáreo López a Porfirio Díaz, 9 de marzo de 1868, *ibid.*, pp. 171-72.

48 Daniel Cosío Villegas, "Félix Díaz en el Istmo", en *Guchachi' Reza n. 4*, septiembre de 1980, p. 27.

49 Carta de Apolonio Jiménez a Porfirio Díaz, fechada el 6 de junio de 1870, *Archivo...*, cit., t. VIII, p. 274.

bosques cercanos a ese lugar a fines de enero de 1872,⁵⁰ donde fue ajusticiado el día 22 de enero, cobrándole los daños que había hecho a Juchitán.

En 1876 Porfirio Díaz lanzó el plan de Tuxtepec iniciando otra revuelta; los juchitecos, que no habían olvidado cómo los trató y reprimió su hermano Félix combatieron a su gente y permanecieron fieles al presidente Sebastián Lerdo de Tejada. Una facción de zapotecos que siguió la causa del general Díaz fue derrotada en un rancho llamado Buenos Aires, cerca de Arriaga, Chiapas; después de la derrota los porfiristas se exiliaron a Tehuantepec, donde permanecieron hasta mediados de mayo de 1877, cuando pudieron regresar a Juchitán, gracias a que el general Díaz se arregló con la mayoría del pueblo juchiteco reconociéndole a sus autoridades, mientras los juchitecos reconocían el plan de Tuxtepec.⁵¹

En el transcurso del porfirismo una minoría aburguesada fue tomando el poder político en Juchitán con la ayuda del hijo predilecto de esta burguesía, el licenciado Rosendo Pineda, conocido como el "eje de diamante" del régimen. Miembros de esta clase fueron quienes se dirigieron al general Díaz, apenas éste saltó al poder, para criticar a las autoridades locales, pedir *el* regreso de los exiliados en Tehuantepec y, algo muy congruente con su posición de clase y en contra de la comunidad zapoteca, consideraban despojo la restitución de las salinas a la comunidad juchiteca, por lo cual solicitaron al dictador que las devolviera a la "honrada" familia Echeverría, a la que consideraban víctima de las autoridades municipales.⁵²

En el mes de abril de 1881 estalla otra rebelión indígena contra la dictadura porfiriana que abarca pueblos zapotecos y zoques, encabezándola un juchiteco, que había combatido a favor del general Díaz en sus revueltas de La Noria y Tuxtepec, llamado Ignacio Nicolás y conocido como *Mexu Chele*. Entre las causas que provocaron la rebelión seguían las viejas cuestiones de tierras y salinas, el impuesto de capitación y otras nuevas como la imposición de autoridades municipales en contra de la voluntad popular. La represión la dirigió el jefe político, coronel Francisco León, quien logró aplacarla en el año de 1882. A los vencidos se les castigó desterrándolos a Valle Nacional, Oaxaca, y a las selvas de Quintana Roo; a los

50 *El Espíritu del Siglo*, periódico del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chiapas, año 120, 28 de febrero de 1872, n. 566; Porfirio Díaz, op. cit., t. I, 1947, p. 88.

51 Sobre la derrota de los porfiristas en Juchitán, su exilio en Tehuantepec y regreso a su lugar de origen hay muchas cartas de Ignacio Nicolás, Felipe López y otros, del tomo XVI al tomo XXXIII del *Archivo del general Porfirio Díaz*.

52 Carta de Gumersindo Rueda y Mariano Toledo a Porfirio Díaz, fechada el 17 de abril de 1877, *ibid.*, t. XXI, pp. 222-26.

que tuvieron suerte se les obligó a construir a punta de pistola el palacio municipal de Juchitán, terminado en 1883.⁵³

Con esta rebelión, preludio de la revolución mexicana de 1910, termina la oposición armada de los indígenas del Istmo durante el siglo XIX.

LAS REBELIONES DE NUESTRO SIGLO

Las causas que dieron origen a las rebeliones en el siglo XIX se agravaron durante la larga dictadura del general Díaz, quien tenía por consejero a Rosendo Pineda, hijo de una mujer juchiteca y del francés Alfredo Delarbre. Desde su elevado puesto de ministro sin cartera, Pineda fue repartiendo puestos y favores entre sus familiares y amigos, hasta consolidar a la naciente burguesía nativa, que sin las pocas luces que distinguían a los positivistas eran la continuación de éstos en el Istmo con el nombre de "Partido Rojo".⁵⁴ La administración de la justicia estaba casi siempre en manos de los familiares del licenciado Pineda o sus amigos. En ese estado se encontraba el Istmo cuando regresó a Juchitán el licenciado José F. Gómez, quien aprovechando la efervescencia política a que había llevado Madero al país, lograba dejar su exilio en ese lejano planeta llamado La Paz, Baja California, donde lo había mantenido ocupado su colega de diamante para que no viviera entre sus levantiscos paisanos. De esa manera Che Gómez se ponía al frente de los indígenas istmeños en el movimiento armado de 1910, que había tenido su precursor en la región en el profesor Adolfo C. Gurrión.⁵⁵

Anuladas las elecciones que para elegir autoridades municipales en 1911 se habían celebrado, gracias a las maniobras de los "científicos" locales, que seguían usufructuando el poder aliados a la vallistocracia oaxaqueña, se convocaron nuevas elecciones municipales en donde la mayoría aplastante del pueblo dio el triunfo a la planilla que encabezaba el licenciado Gómez. Pero la maquinaria política del porfirismo de ninguna manera estaba inactiva o desmontada, la vallistocracia de Oaxaca y sus congéneres en el Istmo seguían soñando con su siesta durante la pax porfiriana y trabajaban para que el poder quedara en manos de uno de la familia, Félix Díaz, sobrino del depuesto dictador e hijo del Chato; o de

53 Véase *Guchachi Reza*, n 12, septiembre de 1982, pp. 28-32.

54 Archivo de Rosendo Pineda en el Archivo José C. Valadés.

55 Herón Núñez Ríos, *Apuntes biográficos de José F. Gómez y de Gregorio Meléndrez*, México, 1969, p. 3; *Biografía de Adolfo C. Gurrión*, ed. del Patronato de la Casa de la Cultura del Istmo, México, 1981, pp. 5-9.

perdida en las de un amigo, el general Bernardo Reyes. Por eso mientras Che Gómez luchaba por dismantelar la obsoleta maquinaria opresora heredada del porfirismo, la vallistocracia y compañía la aceitaban con chismes y maquinaciones.

Después de una serie de destituciones y nuevos nombramientos de jefes políticos, el gobernador de Oaxaca, licenciado Benito Juárez Maza, decidió recurrir a la probada experiencia represiva porfiriana para detener el rápido ascenso político del Che Gómez en la región, quien ante la ausencia de jefe político nombrado desde el Valle ocupó por ministerio de ley dicho puesto; entonces "todo el pueblo estuvo de plácemes, creyendo que acabarían para siempre las injusticias y que los apellidos Sáynes y León ya no volverían a constituir su eterna pesadilla. Pero no fue así".⁵⁶ Juárez Maza, para recordarles quién era el que mandaba y que Juchitán todavía formaba parte del estado, nombró como sustituto de Che Gómez al coronel Francisco León, el mismo que los había reprimido en la rebelión de 1881-1882 en los años finales del porfirismo, mandándolos a Valle Nacional y a Quintana Roo y obligando a los que se quedaron a construir el palacio municipal y un camino a Unión Hidalgo,

La noticia de la llegada de Pancho León a Ixtepec para venir a ocupar la Jefatura Política, cayó como bomba, pues inmediatamente se armaron hombres y mujeres, hasta los niños, con piedras, palos, machetes, fizgas y escopetas, colocándose por ambos lados de la vía del Ferrocarril Pan Americano, con el fin de recibirlo y matarlo.

Afortunadamente para el viejo don Pancho, sus amigos "científicos" y sus parientes lo aconsejaron renunciar y regresar al lado de sus socios en Oaxaca.⁵⁷ Es posible que el gobernador Juárez Maza creyera en la fuerza represiva de los apellidos, pues en lugar del renunciante nombró a Enrique León, tal vez pariente de don Pancho o no; pero el pueblo pensó que era la misma gata revolcada y tampoco estuvo conforme. Sin embargo esta vez el gobernador quiso hacer honor a su apellido, ya no se echó para atrás y mandó a su nuevo jefe político a tomar posesión, quien llegó a la estación de San Jerónimo, hoy Ixtepec, el 10 de noviembre de 1911, donde pidió el auxilio del Jefe de la Zona Militar, el general

56 Núñez Ríos, op. cit., p. 5.

57 Loc. cit.; *Cartas y telegramas del Archivo José F. Gómez*, publicaciones del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1982, p. 9.

Telésforo Merodio.

Ante lo inminente del enfrentamiento, Che Gómez mandó un oficio a Enrique León el mismo día de su llegada a Ixtepec, para que razonara su decisión de viajar a tomar posesión apoyado en las fuerzas del general Merodio:

Mi buena disposición para acatar la orden del superior Gobierno del Estado de entregar a Ud. esta jefatura política que accidentalmente tengo a mi cargo, se estrella contra la voluntad imperativa del pueblo de no efectuar yo dicha entrega, y como a Ud. mismo se ha hecho la misma satisfacción pública, en vista de tales circunstancias de fuerza mayor sería una imprudencia imperdonable de mi parte contrariar, por el momento, una voluntad irresistible, exponiendo a la irritación popular la persona de Ud. y la mía. Y más aún por la actitud popular, en este momento se daría lugar a un conflicto de graves consecuencias que lamentaría el país entero, el trastorno público.

En vista de estas razones suplico a Ud. se sirva dar cuenta al superior Gobierno del Estado de los motivos que existen para no hacer a Ud. entrega desde luego de la jefatura a mi cargo.⁵⁸

Como los gobernantes y militares autoritarios ven amenazas donde hay advertencias de buena fe, no hicieron caso al oficio de Che Gómez y se trasladaron a Juchitán con cuatrocientos soldados al mando del coronel Manuel Sosaya, instalándose todos en el cuartel "Carlos Pacheco" que se encontraba en el lugar que actualmente ocupa la escuela Juchitán. A mediodía del 2 de noviembre Enrique León se presentó al palacio municipal para tomar posesión de la jefatura política; pero el licenciado Gómez no quiso hacer la entrega debido a la fuerte presión popular; entonces León ordenó a las fuerzas del coronel Sosaya atacar palacio. El pueblo armado con machetes, piedras y algunas armas de fuego los repelió y obligó a encerrarse en su cuartel, en donde los tuvo sitiados durante tres días, según cuenta un corrido de la época:

Pobres de los federales
ya se caían al desmayo,

⁵⁸ *Cartas y telegramas...*, p. 15.

no encontraban qué comer
más que carne de mula y caballo.

El general Merodio mandó entonces un cañón en auxilio de los sitiados, el cual empezó a disparar desde la entrada del pueblo hasta que obligó a Che Gómez y sus hombres a replegarse a un punto al sur de Juchitán llamado *Cuela Be'ñe'*. Como Benito Juárez García, siendo gobernador, no pudo vencer a los rebeldes encabezados por Che Gorio Melendre, tampoco su hijo el gobernador Juárez Maza lo logró con los que encabezaba Che Gómez. Fue necesaria otra vez la intervención del gobierno federal para apagar el movimiento mediante la negociación, nombrando el presidente de la república, don Francisco I. Madero, a los generales Cándido Aguilar y Gabriel Gavira para que dialogaran con los rebeldes. Gavira logró convencer a Che Gómez para que se trasladara a México, acompañado de una escolta formada por diez de sus compañeros para explicar las causas de la rebelión al presidente, amparados en salvoconductos que les habían extendido los generales Aguilar y Gavira.⁵⁹

Pero el gobernador Juárez Maza no quería arreglos, sino venganza y borrar las pruebas que llevaba Che Gómez de su participación en las actividades de la vallistocracia oaxaqueña contra el gobierno de Madero para favorecer el retorno de los porfiristas, ya fuera Félix Díaz o Bernardo Reyes.⁶⁰ Enterado de los movimientos de los enviados presidenciales y del viaje de Che Gómez a México, el gobernador salió de la capital del estado el día 2 de diciembre acompañado de su fiel secretario general de Despacho, Lic. Heliodoro Díaz Quintas, a vigilar la ejecución del plan "Matanche", asegurándose primero que en caso de que se encontraran aún en Juchitán los generales Aguilar y Gavira se les sacara "inmediatamente y por ningún motivo permanezcan ahí". El día cuatro de diciembre llegaban a Ixtepec el gobernador y su fiel escudero, el mismo día en que Che Gómez y su escolta salían para México a dialogar con el presidente Madero. Desde Ixtepec se vigiló el cumplimiento del plan que había de ejecutar un asesino apodado "Matanche"; desde Ixtepec se dirigieron disposiciones telegráficas a los jefes políticos y presidentes municipales que tenían que ver con el plan para asesinar a Che Gómez. El 4 de diciembre se recibió en

59 Núñez Ríos, op. cit., pp. 6-9.

60 Núñez Ríos, op. cit., p. 8; *Causa contra Tomás Carballo (a) Matanche*, publicación del H. Ayuntamiento Popular de Juchitán, México, 1983, p. 4.

Juchitán el siguiente telegrama, enviado de Rincón Antonio, hoy Matías Romero, por Josué A. Esteva al jefe político Enrique León:

Lic. José F. Gómez y compañeros aprehendidos y detenidos cárcel pública conforme sus instrucciones úrgenos mande armas para repeler posible agresión partidarios presos.

El telegrama siguió su camino burocrático e inmediatamente fue retransmitido a San Gerónimo al secretario general de Gobierno en los siguientes términos:

Urge sacar a Gómez de Matías Romero y ponerlo fuera del alcance de cualquier elemento que le favorezca, pues lo que se indica es difícil por ser tan débil elemento de que dispongo.

El 5 de diciembre Ventura Cano, presidente municipal de Rincón Antonio, pudo telegrafiar al jefe político de Juchitán quien sin duda alguna inmediatamente se lo comunicó a sus jefes, huéspedes distinguidos del Hotel Americano en Juchitán:

Contesto su mensaje hoy, que comisión conducía Lic. Gómez y socios, regresó huyendo por haberse encontrado en camino hombres desconocidos que tirotearon habiendo abandonado presos uno de los comisionados herido. Como resultado investigación encontrarse ocho muertos, entre ellos Lic. Gómez, consígnase autoridad judicial.⁶¹

De esa manera acababan con un líder más de las rebeliones indígenas istmeñas; pero como no acabaron ni con los zapotecos ni con las causas que los hacen rebeldes, éstos siguieron luchando con las armas en las manos jefaturados por Gabriel Salinas y Felipe López. Algunos entregaron sus armas durante el carrancismo, otros se dividieron en facciones según se faccionaba la lucha en el país, hasta terminar por ser enemigos de los carrancistas.

A pesar de que fueron muchas las rebeliones indígenas en el sur del Istmo pocas fueron las que estuvieron acompañadas por documentos escritos en los cuales se explicitaran las

61 *Cartas y telegramas...*, pp. 46-58.

razones de los rebeldes, por la misma razón de que éstos eran indígenas marginados de la educación del sistema dominante o de plano luchaban contra todo lo que implicaba dicho sistema, incluida la educación. Sin embargo en los planes que lanzaron los jefes rebeldes no se expresaron las razones de fondo —como son la propiedad y explotación comunal de tierras y salinas, impuestos, etcétera— que originaron las rebeliones, las cuales quedaron englobadas en la defensa de la autonomía regional, frente a la intromisión de los descendientes de europeos en la vida de las comunidades indígenas. Por eso los tres planes que llegaron a lanzarse tienen como común denominador la lucha por la independencia del Istmo respecto al estado de Oaxaca —dos planes fueron lanzados por Che Gorio Melendre, uno el 20 de octubre de 1850 y el otro el 10 de enero de 1851—, ya que la vallistocracia solamente ve al Istmo como tierra conquistada, en la cual la presencia de los descendientes de los invasores es para enriquecerse) reprimir, mediante exacciones en forma de impuesto y el aparato represivo representado por el agente del ministerio público, policía judicial, la anticonstitucional policía preventiva del estado (conocidos como azules), juez recaudador de rentas y agentes de tránsito, etcétera; sin preocuparse los gobernantes estatales en aportar algo para beneficio de los habitantes de la región.

Una vez desaparecidos del escenario político y militar los dos sucesores de Che Gómez, Chevié Salinas y Felipe López, hizo su aparición en las luchas zapotecas, reagrupando las fuerzas rebeldes conocidas como del partido verde, un ex-cazador llamado Heliodoro Charis Castro, quien el primero de diciembre de mil novecientos diecinueve lanzó de un lugar de Juchitán llamado Sanjón Lasayú el "Plan de San Vicente", en el cual se decía que se lucharía "hasta vencer o morir" por: "Eliminar las guarniciones carrancistas de Juchitán y Tehuantepec y cualquiera que venga a sustituirlas [...]"; y "Exigir la erección de los distritos de Juchitán y Tehuantepec en territorio federal, por no llegar el número de sus habitantes a lo suficiente para erigirlo en estado".⁶²

El plan fue lanzado cuando ya el general Álvaro Obregón era candidato a la presidencia de la república y antes de que se levantara en armas Adolfo de la Huerta contra el presidente Carranza con el Plan de Agua Prieta, en abril de 1920; y parece que Charis no fue tan fiel al "Plan de San Vicente" hasta vencer o morir, pues en 1920 el general Obregón le reconoció su grado al mando del 13avo Batallón de Infantería; en 1924 fue promovido a

62 *Guchachi' Reza*, n. 11, junio de 1982, pp. 34-35.

general brigadier,⁶³ después de vencida la segunda revuelta encabezada por De la Huerta, secundada en Oaxaca por el gobernador García Vigil y en el Istmo por el hijo de Che Gómez, conocido como Chechito, a quien siguieron los rebeldes del "partido verde" que abandonaron a Charis, cuando éste se institucionalizó, dejó la causa de la independencia del Istmo y combatió en el mismo bando que los generales del "partido rojo", como Pablo y Laureano Pineda.⁶⁴

Dentro de la política obregonista de crear colonias militares para que algunos cuerpos del ejército regresaran a la vida civil, a los soldados zapotecos del 13avo Batallón que participaron en la toma de Ocotlán, Jalisco, el general Obregón les dio las tierras de la ex-hacienda de Paso Lagarto para que fundaran una colonia.⁶⁵ Por razones que aún desconocemos, la creación de la colonia agrícola militar "Álvaro Obregón" se formalizó hasta el 27 de mayo de 1930, firmando en representación de los colonos de Juchitán, Xadani, San Blas y Santa Rosa, el acta, respectivamente, los ciudadanos doctor Roque Robles, Rosalino Matus y Atanacio Jiménez; pero con la modalidad de que en dicha acta se asentó que los representantes reconocían al general Heliodoro Charis la propiedad de las tierras de la ex-hacienda y la cesión espontánea que hacía el citado general de las mismas a favor de los colonos, además de reservar "para su propiedad particular y cultivo por su cuenta" una extensión en la margen izquierda del Arroyo de Paso Lagarto, de mil trescientos cincuenta metros al norte, mil novecientos cincuenta metros al sur, mil setecientos al oriente y ochocientos cincuenta metros al poniente, desde el arroyo de Paso Lagarto al Mar de Santa Teresa.⁶⁶

Al año siguiente el doctor Roque Robles, en compañía de otro también joven médico, Valentín S. Carrasco —tenían aproximadamente treinta años— con el apoyo inicial del general Charis encabezarían la última rebelión de cuya existencia en Juchitán sabemos. Esta rebelión zapoteca se da como consecuencia del enfrentamiento del general Charis —quien si no siguió luchando hasta vencer o morir por la independencia del Istmo, defendía la autonomía regional de su cacicazgo— con el gobernador del estado, licenciado Francisco López Cortés, un ixtepecino asimilado por la vallistocracia. El gobernador impuso como

63 "Ficha biográfica del general Charis" del Archivo del Departamento de Estado norteamericano, publicado en *Guchachi' Reza*, n. 11, junio de 1982, p. 33.

64 Donato Bravo Izquierdo, *Lealtad militar*, México, 1948, p. 55.

65 Ruperto López Nelio, "Sobre Gui'xhi'ro' y Charis" en *Guchachi' Reza*, n. 7, junio de 1981, p. 26.

66 Archivo de Ruperto López Nelio.

presidente municipal a un tal Juan Cheno, mientras el pueblo agrupado bajo el liderazgo del general Charis quería como presidente a un juchiteco conocido como Fidel Sandanga. Ante la imposición, los doctores Roque Robles y Valentín Carrasco se reunieron en la casa del general Charis, en donde planearon la última rebelión en defensa de la autonomía municipal y por la independencia del Istmo, la cual no tardó en ser derrotada y culminó con la muerte de los jóvenes médicos, porque el general Charis no dio el apoyo que se esperaba de él.⁶⁷

El que no haya habido más levantamientos armados de los indígenas en el Istmo después de la efímera rebelión de 1930 no indica que su lucha esté muerta. La resistencia continúa por otros medios, ya sea político, económico, legal, cultural, etcétera; y queda todavía por estudiar, entre las formas de resistencia política y legal, las luchas municipales, que dan sentido y explican la actual resistencia zapoteca, en el palacio municipal de Juchitán, del Ayuntamiento Popular "desconocido" por la vallistocracia oaxaqueña.

67 Ruperto López Nelio, "Sobre Valentín Carrasco y Roque Robles" en *Guchachi' Reza*, n. 6, marzo de 1981, pp. 7-12.